

Ad

TESORERIA NACIONAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE LA CORRUPCION ADMINISTRATIVA

DECLARACION JURADA DE BIENES DE FUNCIONARIO PUBLICO

Institución: CAMARA DE DIPUTADOS

Cargo: DIPUTADO DE LA PROVINCIA DE AZUA

Funcionario: Julio Alberto Brito Peña

Casijá



AD

TITULOS, BONOS, DEPOSITOS EN BANCO O PODER

Tipo	Fecha	Institucion	Cantidad
------	-------	-------------	----------



CREDITOS HIPOTECARIOS, PRENDARIOS Y PERSONALES

Tipo	Monto	Balance
Hipotecario	4,000,000	4000000.00
Personal	1,193,500	1193500.00

VEHICULOS DE MOTOR

Fecha de Adquisicion	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Valor
	Camion	Daihatsu	V118LD-JV	2000	0448074	500,000
	Camion	Daihatsu	V118L-HI	2000	0288303	500,000

DETALLE DE EFECTIVO

Institucion	Tipo de cuenta	No. de Cuenta	Valor
Banco de Reservas	Cuenta Corriente	0300102577	1,500,000
Banco BHD	Cuenta Corriente	0382142001	500
Banco Popular Dominicana	Cuenta de Ahorros	5894287019	2,000

CUENTAS POR COBRAR

Institucion	Fecha	Concepto	Valor
Varios Procesos Legales	05/May/2003	Demandas Laborales	3,000,000
Proyectos en ejecución de Electricidad	13/Jan/2005	Proyecto de Electrificación Comunal, Zona Rural	4,500,000

HERENCIAS

Cantidad	Valor Indiviso	Porc. Participacion	Valor
----------	----------------	---------------------	-------

OTROS INGRESOS

Concepto	Ubicacion	Telefono	Frecuencia	Valor
Alquiler de Camión	Ayuntamiento, Distrito Nacional	809-535-1181	Mensual	36,000
Alquiler de Camión	Varios Puntos Mercados Públicos, ventas de productos agricolas		Mensual	42,000

OTROS

Tipo	Valor
------	-------

Yo, Julio Alberto Brito Peña, declaro bajo la fe del juramento que los datos consignados en la presente declaracion de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresion de la verdad.

[Signature]
Firma

17/8/06
Fecha

Yo, Lic. Fulver E. Feliz Feliz, Notario Público de los Números de Distrito Nacional, certifico: que en mi presencia el(la) señor(a) Julio Alberto Brito Peña, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, estampó su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia, D.N. República Dominicana, a los 15 (Quince) días del mes de Septiembre del año 2006 (DOS MIL SEIS).

Doy Fe

[Signature]
Notario Público
161714

